

CIRCULAR 292 DE 2010

(noviembre 11)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá,

PARA DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTROS DE FORMACIÓN Y COORDINADORES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EMPLEO Y SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Asunto: Programas de Formación a integrar 2011 integración con la Educación Media

Para efectos de consolidar información de los programas a Integrar en el marco del programa de Integración con la educación Media y aportar a la pertinencia de los mismos, solicito diligenciar el formulario que se encuentra en el link

<https://spreadsheets.google.com/viewform?formkey=dGZDYWZQkxIIU;hYMndvRIJNOUdGS2c6MQ>

Lo anterior, con el fin de facilitar el análisis de información que sirva de base para implementar acciones de seguimiento, mejora continua y medición de la implementación de las políticas y lineamientos del programa.

El seguimiento al diligenciamiento de esta información será realizado por los profesionales del Grupo de Integración con la Educación Media, quienes estarán en permanente comunicación con el Centro de Formación.

El plazo para tener diligenciada la citada información es el 25 de noviembre del año en curso.

Cordial saludo,

MARITZA HIDALGO ANÍBAL

Directora Sistema Nacional de Formación para el Trabajo



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)



logo